

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 681

25 MARILLEROS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería, Provincias, un trimestre 1'80 pesetas
Extranjero 8 =
10 =

Almería - Sábado 6 de Agosto de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Madera llamada «Piroble»
PARA BARRILES.
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

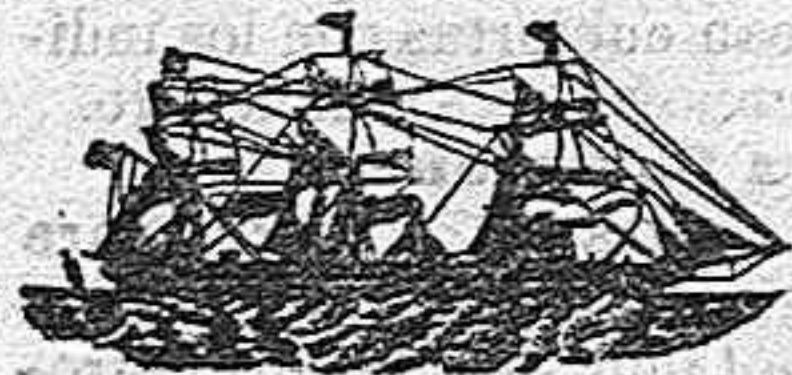
TORIBIO ALVAREZ

Cirujano dentista.
Príncipe 8, segundo.

Vizcaino.
DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**VAPOR FRUTERO
ARCADIA.**



El magnífico vapor fruterero ARCADIA, de la línea Papayani, se encuentra en el puerto cargando el hueco de 5.000 barriles y saldrá directo para Liverpool.

El Agente, M. BERJON.

**AL SR. COMISARIO
RÉGIO.**

A continuación publicamos la exposición que el Ayuntamiento de esta capital, ha dirigido al Comisario Régio de Consuegra-Almería, Excmo. Sr. D. Manuel Eguilior, pidiendo la construcción de un puente en la rambla del Obispo, frente á la calle de la Estación y varias pasarelas, como así mismo la cesión del edificio de Mac-Murray para trasladar la cárcel, después de hacer en aquel varias reformas.

Dichas peticiones se acordaron hacerlas por el Ayuntamiento, á propuesta del Alcalde Sr. Verdejo.

Por ser de justicia, creemos que el Sr. Eguilior, á quien está muy agradecida Almería, accederá á lo que se pide.

Dice así la exposición:

«Excmo. Sr. Comisario Régio de Consuegra-Almería.

Don Guillermo Verdejo Ramirez, Alcalde de esta capital, con cédula personal, ante V. E. como mejor proceda y con el debido respeto digo: Que según consta en el certificado que se acompaña, el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 18 de Julio último, acordó rogar á V. E. la construcción de un puente sobre la ram-

bla; cuatro pasarelas en la misma y la cesión del edificio llamado fábrica de Mac-Murray, para la instalación de los presos del partido.

Al ilustrado criterio de V. E. no se ocultará seguramente las poderosas razones en que esta petición se funda, y ya en otra ocasión tuve el honor de exponerlas á su consideración con motivo de otro acuerdo de esta Corporación Municipal, referente al puente sobre la rambla.

No puede desconocer V. E. la importancia que ha de tener el ensanche de esta población desde el momento próximo á realizarse el enlace de la línea de Linares con la red general de ferro-carriles y la imperiosa necesidad de poner en comunicación dicho ensanche y la Estación del referido ferro-carril con el Centro de la capital, lo cual solamente puede hacerse con la construcción de un puente sobre la rambla, con fondos de la Suscripción Nacional, completando así la obra benéfica para esta ciudad, hecha por esa Comisaría, tan digna de alabanza y encomio.

Más como el ensanche no es solamente por la calle de la Estación, sino por las demás vías que á aquella zona se dirigen, es también de absoluta precisión el establecimiento de cuatro pasarelas en las calles de más circulación por donde puedan transitar las personas que tendrían que practicar grandes rodeos, si solo existiera el puente de referencia.

Respecto al edificio de Mac-Murray para instalar los presos de este partido judicial, tan poderosas como las anteriores son las razones que abonan esta pretensión. Dichos presos se encuentran mal instalados, por no encontrar este Ayuntamiento local propósito, y en el citado edificio con algunas reformas que en él se harían, podría llevarse á cabo la traslación de los presos al mismo, en donde relativamente estarían en mejores condiciones que lo están actualmente.

Por las razones expuestas á V. E. suplico se sirva acceder á lo pretendido por la Corporación Municipal en el repetido acuerdo de 18 de Julio último, construyendo con fondos de esa Comisaría el puente sobre la Rambla en la calle de la Estación, y cuatro pasarelas, una frente á la Plaza Circular, otra en la calle de Calderón, otra entre la calle de Santa Rita y la carrera del Perú y otra en la calle de Valencia, y la cesión del edificio llamado fábrica de Mac-Murray, para la instalación de los presos del partido.

Gracia que espera alcanzar de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.
Almería 5 de Agosto de 1898.—Excelentísimo Sr.—GUILLERMO VERDEJO.»

**Jefes y oficiales
fallecidos.**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta la siguiente relación de jefes y oficiales del ejército de operaciones de las islas de Cuba y Filipinas fallecidos en las fechas que se indican:

En Cuba.

Estado mayor: capitán D. Francisco Codevilla Rogent, 29 de Abril de 1898; comandante D. Mariano Santiago y la Iglesia, 7 de Julio ídem.

Infantería: comandantes D. Rodrigo Agüero Mármo, D. Rafael Aragón García y D. Ramón Escobar Fernandez, 1 de Julio de 1898; capitanes don Antonio Vara de Rey, D. Paulino Brieba Morales y D. Benito Manso Perez, id. id.; primeros tenientes D. Mariano Balbuena Fernandez y D. Cesáreo Dominguez Camacho, id. id., y segundos tenientes D. Alfredo Vara de Rey, don Remigio Garcia Abellan, D. Joaquin Martin Valderas y D. Juan Martinez Garcia, id. id.

En Filipinas.

Artillería de montaña; capitán don Luis Gazquez Aznar, 18 de Abril de 1898.

Infantería cazadores núm. 12: primer teniente D. Fernando Bochs Gayuso, 29 de Abril de 1898; id., segundo teniente D. Eloy Maure Gomez, 26 de Noviembre de 1897; id. id. Juan Bueno Espinosa, 30 de Mayo de 1898.

Sanidad militar: médico provincial D. Anastasio del Amo Sanchez, 10 de Abril de 1898.

POR TELEFONO

MADRID 4

El general Rios, ha telegrafiado al ministro de Ultramar indicándole los medios para que le sean girados fondos.

Habla el despacho de otros asuntos que no se relacionan con la guerra.

MADRID 4

La comisión que de Nueva York ha inspeccionado los barcos que fueron nuestros «Infanta Maria Teresa», «Oquendo» y «Vizcaya», ha informado que los destruyeron las conflagraciones causadas por los proyectiles que al hacer explosión incendiaron las maderas.

Muchos cañones se han encontrado cargados, por no haber tenido tiempo de disparar, al sumergirse los barcos.

MADRID 4

Se ha publicado el decreto imponiendo el recargo transitorio del veinte por ciento sobre todos los impuestos.

MADRID 4.

Ha llegado á Santander haciendo declaraciones sobre la isla, el patriota cubano D. Manuel Calvo.

Dice que los sucesos de Santiago han abatido grandemente el espíritu español y el de los voluntarios.

MADRID 4

El Sr. Sagasta continúa conferenciando con los más importantes hombres políticos acerca de las negociaciones para la paz.

Nada en concreto puede determinarse sobre esto todavía.

Se ha dicho que muy pronto serán convocadas las cortes para que entiendan en el asunto.

Sección de noticias.

Desperfectos.

Los defectos y desgracias que el temporal ha causado en el pueblo de Villamediana (Burgos), son de importancia.

Dícese que han desaparecido 81 per-

sonas, habiendo sido encontrados hasta ahora 32 cadáveres.

Ha perecido mucho ganado.

Enque ruso.

En el puerto de Valencia se está procediendo á la descarga del vapor ruso «Reginien», que ha traído un cargamento de 2.510.458 kilogramos de trigo.

En la descarga hay ocupados doscientos jornaleros.

Muerto.

En el término del pueblo de Valdegrados (Gualdalajara) donde se hallaba sirviendo, apareció muerto violentamente un individuo llamado Mariano Vieve.

La Guardia civil practicó un reconocimiento en el domicilio de Gorgonio Viejo, encontrando algunos armas y poniendo á dicho sujeto á disposición del juez como presunto autor del delito.

Aplazamiento.

El Fomento del trabajo Nacional de Barcelona, ha acordado aplazar hasta el 30 de Octubre próximo la inauguración de la exposición de carbones españoles por haberlo pedido algunas sociedades mineras que desean concurrir á ella.

Detalles.

La prensa de Valladolid publica interesantes detalles, contados por los tres únicos viajeros que han llegado á aquella capital, y que han sido testigos de la catástrofe entre Magaz y Torquemada, á causa de la tormenta. El desastre ha sido inmenso, pudiendo compararse á los de Consuegra y Almería.

El aspecto de la línea entre Magaz y Villamediana es imponente; no se ve más que agua, estando los rails fuera de la vía y destrozada la línea en 10 kilómetros.

Precauciones.

Las autoridades de Palma han ordenado al vigía de Porto Pi que ponga cuatro banderas rojas cuando se hallen á la vista barcos de guerra.

Detenidos.

En la cárcel de Bilbao han sido cerrados cuatro deportados cubanos que residían en dicha villa, ignorándose las causas á que ha obedecido la detención.

Buque de guerra.

Ha llegado á Gibraltar el acorazado «Illustrions», que estaba en Tán-ger.

Conduce preso á un individuo inglés por tentativa de asesinato.

AL «HERALDO» DE MADRID

Se nos ruega la inserción del siguiente artículo:

«El «Heraldo de Madrid», continuando con el «sonsonete» de otros tiempos en la Prensa, vuelve á barajar á su antojo los millones del Presupuesto extraordinario para fomento de la marina de guerra, y en vez de 150 «millones» de que se han dispuesto y cuya distribución está sobradamente explicada hace mucho tiempo en el Parlamento y en la Prensa, hace cuentas de 750 «millones» que de haberse concedido y haberse aplicado á formar Escuadra, hoy no estaría nuestra desdichada Patria, en la situación que se encuentra.

Pregunta «El Heraldo»: ¿quién ha dado aplicación al Presupuesto extraordinario de Marina? ¿El Ejército? ¿La Prensa? ¿Los curas párrocos?

Es lástima que tan conspicuo periódico esté en sus columnas las preguntas, sin hacerlo al propio tiempo de las contestaciones que de tan sabidas habrá olvidado, pero puede recordárselas repasando sus colecciones y las

de otros colegas, donde podrá comprobar la ruda campaña de la Prensa, en pró de las construcciones para la industria privada, que no existiendo en España, produjo el fruto que era de producir, entre los cuales están incluidos todos los buques que cita «El Heraldo», y algunos más que no se reseñan por no alargar este escrito, que únicamente tiene por objeto hacer presente que es llegada la hora de emprender campañas sanas, que produzcan saludable fruto, y sirvan para algo más que para buscar y rebucar responsabilidades tardías, con argucias y escritos sensacionales, pero faltos de fundamentos cuanménos.

Con la Prensa ha aclamado el Comercio, las Dignidades de la Iglesia, los Ayuntamientos, las Diputaciones, y aún las Autoridades de capitales importantes en pró de la adjudicación de construcciones de buques, de máquinas, y de artillería, á determinadas localidades, en contra de la opinión de la Marina, y dando carácter de orden público, obligaron á que resolvieran de plano los Ministros.

Todo esto, y mucho más, consta en expedientes y actas. Véa, pues, «El Heraldo» que no fué Marina quien dispuso de los créditos destinados á la construcción de la Escuadra, y que sus preguntas podrán ser chistosas, pero no sanas.

Tampoco ha sido la Marina la que se ha incautado de los Astilleros del Nervión, sino que lo ha sido el Estado, interin no abonon los propietarios las cantidades que les correspondió emplear en la terminación de los cruceros; que debían ser cruceros protegidos y no lo fueron á causa que su faja de blindaje de la flotación resultó muy sumergida por tener mayor calado del que se proyectó.

¿Es alguna comisión de periodistas ó de Abogados, la que recibe como buenos, barcos que después resultan inútiles?

Pregunta es ésta á la que precisaría contestar de palabra, por la extensión que puede abarcar; pero procuraremos concretarla, ya que habiéndose escrito la pregunta, también ha de serlo la respuesta. No son comisiones de periodistas las que reciben los buques, ni las máquinas, ni los cañones, ni tantos utensilios costosísimos que forman hoy la unidad buques; son comisiones mixtas de Jefes y Oficiales de los distintos cuerpos de Marina, las cuales se limitan á emitir sus informes parciales respecto de cada uno de los componentes, que sucede á veces, ser buenos aisladamente, y al formar el todo no resultar de la misma manera; cuando el todo está formando, vuélvense á verificar pruebas, y otra vez se emiten los informes técnicos, terminando la misión de la Marina no tan solo en sus comisiones subalternas ó inferiores, si que aún también la de la Administración superior, puesto que después pasan todos estos asuntos á la resolución del Consejo de Ministros, algunos al Consejo de Estado, y luego reciben la sanción de los Cuerpos Colegisladores.

Ya vé «El Heraldo», como tiene que repartirse la responsabilidad entre todos los expuestos y muchos mas que no se señalen por no entrar en demasiadas disquisiciones, pero lo que sí se debe consignar con letras bastardillas para que se fije bien «El Heraldo», «Todos los buques, máquinas, cañones, blindajes, etc., que han sido admitidos no sirviendo después sino para originar continuados gastos, todos, lo ha sido por órdenes de los Ministros en sus disposiciones políticas y de gobierno, ejerciendo la presión del Gobierno cuando no en contra de los informes técnicos emitidos por las comisiones mixtas de Jefes y Oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, comisiones que han designado los defectos con perfecta claridad, no faltando ocasión en que citándose los artículos de los Contratos á que dejaban de corresponder, se manifestó que debía ser desechado.

Puntualizado el caso del «Alfonso XIII», puede rectificar su apreciación revisando si se lo permiten los políticos, cuanto ha ocurrido con ese buque, y con sus similares, y en último tér-

No más reumatismo... En el balneario de El Rocío...

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Yapioca, -Tés.- 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 19 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la anemia, la Pobreza de la Sangre...

DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vísgras, vómitos después de las comidas...

SOCIEDAD

Saint Gobain Channy y Giroy FUNDADA EN 1868. Once fábricas de la Sociedad.

BONISANA, agente agrónomo y catéctico. Almería

Abono especial para cereales preparados según fórmulas científicas-prácticas. Abonos para naranjos y frutales...

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO

Córsets á medida sin competencia. PAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobreparto...

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia...

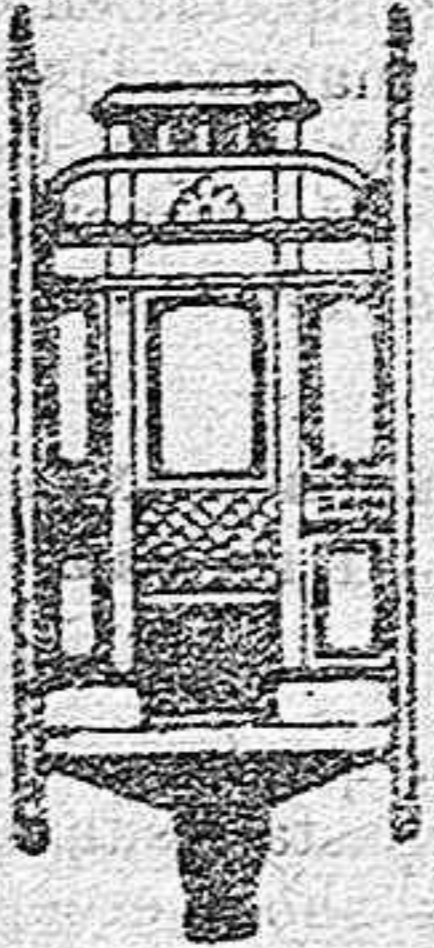
DIGESTIVO CLIN. A base de Pepsina y Pancreatina. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

NEURALGIAS Píldoras del Dr. MOUSSETTE

COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos



MUNAR Y GUITART S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS. LIBERTAD, 4, MADRID

La casa construye y tiene construido la mejor clase de aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos...

En todas las ciudades y localidades

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: - 34 Millones de pesetas.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de seguros vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street-MANCHESTER (101 Cheapside-LONDRES E. O.)

Delegación de la Sucursal de España: calle Alcalá 23-MADRID Delegada en la provincia de Almería: S. D. Anselmo Gil Rey, Católicos 10

VERDADEROS GRANOS DE SANTE. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

HERPES. linimento secante antiherpético

Está compuesto de sustancias infanzivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética...

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Sr. D. Vicente Romero y Girón. «El mismo código» comentado por D. Modesto Fejón...

EL MISMO CODIGO comentado por D. Modesto Fejón, catedrático de la Universidad de Barcelona. CODIGO DE COMERCIO...

El mejor refresco. GIBRATO DE MAGNÉSIA GRANULAR EFERVESCENTE PREPARADO POR M. PASSAPERA CAMPDERÁ...

Permanent Nitrate COMMITTEE. Delegación hispano-portuguesa. ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (sulfato de Chile) necesitan los diferentes cultivos...

BIbliOTECa JURÍDICA. Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras: GARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la completitud ó el grado en la fuerza de los delitos...

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

Colegio de San Luis Gonzaga. ARCO, NUMERO 13. Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados...